

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES

14462 *Acuerdo 1/2014 del Consejo de Dirección de la Agencia de Calidad Universitaria de las Illes Balears, por el que se hace pública la composición de los comités de evaluación que han de realizar las evaluaciones y elaborar los informes previos a la contratación del personal docente e investigador por parte de la Universitat de les Illes Balears*

El Decreto 178/2003 por el que se regula el procedimiento para obtener la evaluación y la acreditación de la Agencia de Calidad Universitaria de las Illes Balears (AQUIB) dispone, en el artículo 5, que la AQUIB ha de nombrar a todos los miembros de cada uno de los comités de evaluación y sus nombramientos han de ser publicados en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

En consecuencia, el Consejo de Dirección de la Agencia de Calidad Universitaria de las Illes Balears, en la sesión del día 25 de julio de 2014, acuerda la siguiente composición de los comités de evaluación:

1. Comité de Evaluación de Artes y Humanidades

Comité titular

Presidente: Luis Antonio Ribot García (Universidad Nacional de Educación a Distancia)
Secretaria: María Teresa Gibert Maceda (Universidad Nacional de Educación a Distancia)
Vocal: Mariano Carbonell Buades (Universitat Autònoma de Barcelona)
Vocal: Gerard Vilar Roca (Universitat Autònoma de Barcelona)
Vocal: Concepción Camarero Bullón (Universidad Autónoma de Madrid)

Comité suplente

Presidente: Gerardo Pérez Calero (Universidad de Sevilla)
Secretaria: Carmen Ruiz Barrionuevo (Universidad de Salamanca)
Vocal: Francisco Collado Rodríguez (Universidad de Zaragoza)
Vocal: David Saurí Pujol (Universitat Autònoma de Barcelona)
Vocal: Pascual Martínez Freire (Universidad de Málaga)

2. Comité de Evaluación de Ciencias

Comité titular

Presidente: Francisco Javier Florencio Bellido (Universidad de Sevilla)
Secretario: José Ángel García Martínez (Universidad del País Vasco)
Vocal: Estanislao Luis Calabuig (Universidad de León)
Vocal: Manuel Barranco Gómez (Universitat de Barcelona)
Vocal: María Vallet Regí (Universidad Complutense de Madrid)

Comité suplente

Presidente: Arturo Domínguez Rodríguez (Universidad de Sevilla)
Secretaria: Esther Delgado Laita (Universidad Autónoma de Madrid)
Vocal: María Isabel Arenas Jiménez (Universidad de Alcalá)
Vocal: Amparo Latorre Castillo (Universitat de València)
Vocal: Valentín Pérez Mellado (Universidad de Salamanca)

3. Comité de Evaluación de Ciencias de la Salud

Comité titular

Presidenta: Carmen María Vázquez Cueto (Universidad de Sevilla)
Secretaria: Amparo Moreno Hernández (Universidad Autónoma de Madrid)
Vocal: Antonio Herrera Marteache (Universidad de Zaragoza)
Vocal: Rafael Enríquez de Salamanca Lorente (Universidad Complutense de Madrid)

Vocal: Francisco Vidal Marsal (Universitat Rovira i Virgili)

Comité suplente

Presidenta: Ana María Polache Vengut (Universitat de València)

Secretario: Antonio Ayala Gómez (Universitat de Sevilla)

Vocal: Emilio Martínez-Victoria Muñoz (Universitat de Granada)

Vocal: María Teresa Estrach Panella (Universitat de Barcelona)

Vocal: Enrique Alborch Domínguez (Universitat de València)

4. Comité de Evaluación de Ciencias Sociales y Jurídicas

Comité titular

Presidente: Tomás de Montagut i Estragues (Universitat Pompeu Fabra)

Secretaria: Dulce Contreras Bayarri (Universitat de València)

Vocal: Tomás Quintana López (Universidad de León)

Vocal: Juan Miguel Campanario Languero (Universidad de Alcalá)

Vocal: María del Carmen Sanchidrián Blanco (Universidad de Málaga)

Comité suplente

Presidenta: Carmen Alonso Ledesma (Universidad Complutense de Madrid)

Secretario: Lucio Fuentelsaz Lamata (Universidad de Zaragoza)

Vocal: María Soledad García Cabeza (Universitat Autònoma de Barcelona)

Vocal: Juan Enrique Martínez Legaz (Universitat Autònoma de Barcelona)

Vocal: Juan García Blasco (Universidad de Zaragoza)

5. Comité de Evaluación de Ingeniería y Arquitectura

Comité titular

Presidente: Javier Bará Temes (Universitat Politècnica de Catalunya)

Secretaria: María Ángeles Achón Sama (Universitat de Lleida)

Vocal: Eduardo Godoy Malvar (Universidad de Vigo)

Vocal: Elvira Mayordomo Cámara (Universidad de Zaragoza)

Vocal: Francisco Hernández Olivares (Universidad Politécnica de Madrid)

Comité suplente

Presidente: Jaume Lloveras Vilamanya (Universitat de Lleida)

Secretario: Ángel Cardama Aznar (Universitat Politècnica de Catalunya)

Vocal: Antonio Garrido del Solo (Universidad de Castilla La Mancha)

Vocal: Fernando Orejas Valdés (Universitat Politècnica de Catalunya)

Vocal: Amparo Graciani García (Universidad de Sevilla)

El presente acuerdo producirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

Palma, 25 de julio de 2014

El Presidente de la Agencia de Calidad Universitaria de las Illes Balears

Miguel José Deyá Bauzá

